

**ACTA DE SESION
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AGROPECUARIA Y FORESTAL
CONDORYACU CIA.LTDA.**

29 de marzo del 2019

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a las nueve y treinta horas, del día veintinueve de marzo del dos mil diecinueve en el local social de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., ubicado en la Circunvalación Sur y camino a Turi. Se reúnen sus socios, Sra. Ana María Torres Cordero, Sra. María Paola Torres Cordero, Ing. Germán Torres León, y Ing. Pablo Torres Cordero. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y en conformidad con lo establecido, resuelven por unanimidad de votos, constituirse en sesión de Junta General de Socios de la compañía, para lo cual se acordó conocer el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de Estados Financieros de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., correspondientes al período 1 enero al 31 de diciembre del 2018, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.**
- 3. Resolución respecto del resultado del ejercicio económico correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

Preside la junta la Ing. María Paola Torres Cordero, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Pablo Andrés Torres Cordero, Gerente de la compañía.

Se pasa a tratar el orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de Estados Financieros de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., correspondientes al período 1 enero al 31 de diciembre del 2018, elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.**

Toma la palabra la Ing. María Paola Torres, Presidenta de la compañía en uso de sus funciones, y haciendo referencia al orden del día, concede la palabra al Gerente de la compañía, El mismo hace una exposición de los Estados Financieros correspondientes al periodo en mención.

Se deja constancia de que los Estados financieros fueron puestos a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analiza los documentos referidos, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

2.- Lectura y aprobación de Informe de Gerente de AGROPECUARIA Y FORESTAL CONDORYACU CIA.LTDA., correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quién pone en conocimiento de los socios el informe de gerencia.

Se deja constancia que el informe antes referido se encontraba a disposición de los socios para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

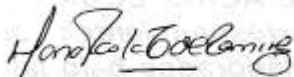
Luego de analizar el informe de gerencia, los socios aprueban por unanimidad el mismo.

3.- Resolución respecto del resultado del ejercicio económico correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El Gerente informa a los socios que el ejercicio económico del año 2018 refleja una pérdida, razón por la cual no hay ninguna resolución que tomar al respecto.

Sin que exista otro punto que tratar, cuando son las once horas, se declara concluida la junta, concediéndose un receso para la redacción del acta, la cual luego de elaborada es leída a todos los socios, quienes se ratifican en su contenido.

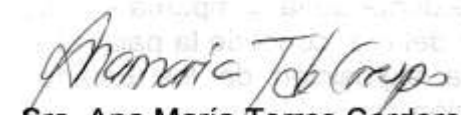
Para constancia de lo anterior, firman:



Ing. Paola Torres Cordero
Presidente



Ing. Pablo Torres Cordero
Gerente – Secretario



Sra. Ana María Torres Cordero
Socia



Ing. Germán Torres León
Socio